MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-282-2024
EVALUACIÓN DE IDONEIDAD

Para efectos de lo dispuesto en el en el artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad estatal verifica la capacidad e idoneidad de MARIA FERNANDA GALLEGO LOPEZ, identificada con CC 1.001.555.576, para la suscripción del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión que a continuación se relaciona.

Modalidad: Contratación directa de prestación de servicios.

Objeto: *PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA DIRECCION LOCAL DE SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE LO PROCESOS CON ENFASIS EN LA VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA Y GESTION DEL CONOCIMIENTO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL PLAN DE ACCION EN SALUD DEL MUNICIPIO SAN CARLOS - ANTIOQUIA.*

Valor total: *TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/L ($3.266.667)*

Plazo: A partir de la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2024.

CAPACIDAD JURIDICA Y LEGAL		
REQUISITO	CUMPLIMIENTO	VERIFICACION
El contratista está en capacidad de obligarse a cumplir el contrato	El contratista es mayor de edad y en plena capacidad de obligarse a cumplir con el objeto contractual Actividad RUT 8699: OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Esta clase incluye: ✓ Todas las actividades relacionadas con la salud humana que no están incluidas en ninguna de las demás clases de esta división. ✓ Los servicios medicalizados profesionales a domicilio, complementados con alguna de las actividades siguientes: servicios de cuidados personales, ayuda domiciliaria y acompañamiento. ✓ Las actividades de instituciones que prestan servicios de atención de la salud, con alojamiento, que carecen de una supervisión directa de médicos titulados. ✓ El transporte de pacientes en cualquier tipo de ambulancia, incluido el transporte aéreo. Las actividades desarrolladas por profesionales que proporcionan «medicina tradicional» o "medicina alternativa".	Copia de la cedula de ciudadanía (Anexo). Copia del documento RUT (Anexo).
El contratista no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes.	El contratista no tiene inhabilidades vigentes.	Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación.
El Contratista legal no debe figurar en el Boletín. de la Contraloría	El contratista no tiene responsabilidades fiscales vigentes	Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación.

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9

El Contratista no debe tener antecedentes judiciales.	El contratista no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.	Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo).
El Contratista no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas	El contratista no tiene asuntos pendientes.	Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo).
Ley 2097 de 2021; Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM	El contratista no se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos	Consulta en línea del certificado REDAM
Delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. Ley 1918 de 2018.	NO REGISTRA INHABILIDAD.	Consulta en línea página de la Policía
Cumplimiento de afiliación/aportes al sistema de seguridad social	Afiliación a salud: NUEVA EPS (Contributivo-Cotizante) Afiliación a pensión: Fondo de Pensiones Obligatorias PORVENIR.	Certificados de afiliación
Paz y salvo municipal	Documento que tiene con el fin verificar si el oferente tiene obligaciones pendientes por pagar al municipio por cualquier concepto.	Certificado N° 1636 del 7/11/2024 expedido por la Secretaría de Hacienda que confirma que no tiene obligaciones pendientes con el Municipio.
Examen médico de aptitud laboral (preingreso)	Artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015; con vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto.	Presenta certificado médico de aptitud laboral del 13/06/2024, con concepto favorable para la realización de las labores.
CAPACIDAD TECNICA		
Propuesta	Documento técnico con las especificaciones requeridas y ofertadas para la presente contratación	Anexo
Formación académica y complementaria del contratista	- Técnico laboral por competencias como AUXILIAR EN ENFERMERIA - Se encuentra autorizado para el ejercicio de una profesión u ocupación del área de la salud	- Acta Individual de Registro N° 225 "CEDENORTE" (2023) - Verificación Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud (ReTHUS). - Resolución 05-0209-2024 por medio de la cual se concede una autorización para el desempeño de su actividad; Gobernación de Antioquia – Secretaría Seccional de Salud y Protección Social

Experiencia Verificación del conocimiento del contratista derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato	**ENTIDAD: MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA** **CPS-231-2024;** PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA EJECUCION DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE GESTION EN SALUD-VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA A TRAVES DEL SEGUIMIENTO A LOS PROCESOS DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACION Y A LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES CON EL FIN DE PROVEER INFORMACION SUFICIENTE, PERTINENTE OPORTUNA CONFIABLE Y ACCEQUIBLE PARA TOMAR DECISIONES EN SALUD. **ENTIDAD: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL, SAN CARLOS - ANT-** HSVP-019-2024; CONTRATO DE PREST/1CION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA EN EL MARCO DE LOS EQUIPOS BASICOS DE SALUD COMO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TERRITORIAL EN APS, EN EL MUNICIPAL DE SAN CARLOS, EN ARTICULACION CON El. DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL DE ANTIOQUIA.	Certificados de experiencia emitido por las Entidades Contratantes

En consecuencia a lo verificado, LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS reconoce que el postulado, identificado con CC 1.001.555.576, cumple con todos los requisitos de idoneidad para acudir a la contratación directa, teniendo a lugar cuando se va a encomendar la ejecución de actividades a una persona natural.

San Carlos-Antioquia, Noviembre 14 de 2024.

YEISON OVIDIO MANCO PATIÑO
Director Local de Salud.

Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9